



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 30 de marzo de 2019

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Visto:

- La resolución 3/2019 del 23/02/2019.

Considerando:

- La problemática que atraviesan los postítulos en tanto a su estabilidad y aprobación;
- Que el comité académico del Ministerio de Educación e Innovación había aprobado los postítulos y que forman parte de la POF;
- La relevancia de estos espacios en la Educación Pública, laica y gratuita;
- La incertidumbre que esto genera en los cursantes, docentes y toda la comunidad educativa;
- El avance del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires sobre la educación pública;
- La falta de una respuesta favorable y resolutive.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º: Invitar al Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires y a la unidad de Coordinación de Formación Docente a que se expida con urgencia y a la brevedad sobre la frágil situación de los Postítulos y la precariedad a la que el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires expone a los cursantes, docentes y toda la comunidad educativa, condicionando la continuidad pedagógica y exige una inmediata respuesta favorable que garantice las fuentes de trabajo, la continuidad y la regularidad de los cursantes.

Artículo 2º: Ratificar la resolución 3/2019 del día 23/02/2019.

Artículo 3º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 9/2019